



## RED DE BIBLIOTECAS CENTRO-OCCIDENTE (REBCO)

### Reunión ordinaria

Siendo las 10:00 del día 29 de febrero de 2008 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara, se dio inicio a la reunión ordinaria de la REBCO presidida por el Mtro. Josué Aranda Rojas, coordinador de la Red.

Con base a la agenda del día, la Dra. Gabriela Garibay Bagnis, coordinadora general académica de la UAG, ofreció una cordial bienvenida a todos los asistentes, haciendo referencia en su mensaje, a la importancia de las bibliotecas en las Instituciones Educativas.

A continuación se verificó la lista de presentes a la reunión, y viendo que había suficiente quórum, se continuó con la agenda del día.

Se eligió como secretaria para esta reunión, a la Lic. Elizabet Salazar Hernández del Instituto Tecnológico de León.

El Mtro. Josué Aranda Rojas, dio lectura a la minuta de la reunión anterior.

Se realizaron aclaraciones y correcciones en cuestión de redacción a petición de los mencionados en ella y se eliminaron algunos comentarios, por no considerarse relevantes con base a los temas tratados.

Enseguida se le dio el tiempo a la Comisión de Catálogo colectivo y consorcios para que presentara su reporte.

La Mtra. Margarita Villalobos Madero, coordinadora de esta comisión, mencionó que solo 3 instituciones enviaron la información solicitada. Algunos participantes comentan que enviaron su información, sin embargo no le llegó a la Mtra. Villalobos.

El compromiso era que todos los integrantes de REBCO, enviaran a la Mtra. Margarita nombres de bases de datos que les interesaran adquirir a través de un consorcio y que directamente cada participante actualizara los datos de sus publicaciones periódicas en el catálogo colectivo.

Se decidió que con fecha límite del 14 de marzo del presente año, todos los integrantes harán llegar a la Mtra. Margarita Villalobos, los nombres de las bases de datos de su interés para adquirirse a través de consorcio y a propuesta del Mtro. Josué Aranda, la comisión definirá con base a lo que convenga a la red, que bases de datos se pueden adquirir de esta manera y a partir de ahí, los integrantes decidirán su participación.



Sobre el catálogo colectivo se solicitó que cada Institución actualice la información respecto a las publicaciones periódicas.

La comisión de Evaluación, coordinada por el Mtro. Sergio López Ruelas presentó los resultados con base al diagnóstico.

Existen aún discrepancias en la interpretación de algunos conceptos que sesgan el resultado general, nuevamente se aclararon algunos puntos.

Se acordó que el Mtro. Sergio López Ruelas, enviará nuevamente el mensaje aclaratorio de algunos puntos para que nuevamente cada quien revise su información y se vuelva a reportar con él a más tardar el 14 de marzo de este año.

La Mtra. Clara Orizaga Rodríguez coordinadora de la Comisión de Formación y Capacitación, presentó los resultados del diagnóstico con base a la información que recibió de 12 Instituciones que enviaron oportunamente su información.

Con base a los resultados presentados en cuestión de capacitación, el Mtro. Sergio López Ruelas comenta que en la historia de la REBCO se ven notables cambios positivos, pues se han ofrecido cursos y diplomados en el área de bibliotecología a través de la red y es necesario seguir apostando en ésta área.

La Lic. Rocío Gómez Sustaita, propone investigar dentro de las Instituciones educativas, que cursos ofertan para poder capacitarnos.

La Mtra. Clara Orizaga comenta que sigue prevaleciendo la necesidad de capacitación técnica en ciertas áreas como el desarrollo de colecciones, restauración básica de libros.

Se acordó que la Comisión de Formación y Capacitación definirá el programa de capacitación con base a sugerencias de los integrantes de REBCO y que como fecha límite del 14 de marzo cada integrante enviará sus propuestas de cursos a la comisión.

La Mtra. Clara Orizaga enviará los resultados del diagnóstico y los que no respondan no se considerarán en el programa de capacitación; así mismo se solicita que propongan instructores posibles de cada Institución representada en REBCO, que puedan capacitar y dar a conocer que cursos se tienen planeados ofrecer en cada Institución y que puedan extender la invitación a todos.

El Mtro. Sergio López Ruelas hizo entrega de dos documentos: 1. REBCO: misión y visión y 2. REBCO: Lineamientos para su organización. Mencionó que son una propuesta y están sujetos a revisión por parte de los integrantes. De



los cuales se espera comentarios y sugerencias como fecha límite el 14 de marzo del presente año.

#### ASUNTOS GENERALES:

El Mtro. Josué Aranda pregunta si alguien desea tratar algún asunto general. La Ing. Isabel Becerra Rodríguez sugiere establecer una comisión de Comunicación y Difusión que se encargue de diseñar y mantener actualizada una página Web de la REBCO, que permita compartir diversos recursos y sea útil para nuestros usuarios e inclusive poner ligas a las páginas web de cada biblioteca perteneciente a la REBCO.

La Lic. Rocío Gómez Sustaita acepta ser la coordinadora de esta comisión y se integran a esta comisión el ITESI y la UMSNH.

Siendo las 13:00 hrs. de ese mismo día concluye la sesión de trabajo.

#### PARTICIPANTES:

Instituto Tecnológico de Aguascalientes	PA. Jorge Moneda Silva
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	PA. Víctor Ascensión S.
Instituto Tecnológico de Morelia	Ing. María Isabel Becerra Rodríguez
Instituto Tecnológico de León	Lic. Elizabet Salazar Hernández
Instituto Tecnológico de Irapuato	Lic. Julieta Isabel Adame Esquivel
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente	Lic. Margarita Villalobos Madero
Universidad Autónoma de Aguascalientes	C.P. Irma Graciela de León García
Universidad Autónoma de Guadalajara	Lic. Rocío Gómez Sustaita
Universidad Autónoma de Nayarit	Lic. Clara Orizaga Rodríguez
Universidad de Colima	Dra. Evangelina Serrano Barreda
Universidad de Guadalajara	Mtro. Sergio López Ruelas
Universidad de Guanajuato	Mtro. Josué Aranda Rojas
Universidad Valle de Atemajac	Lic. Ricardo Chavira Ruíz
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Arq. Adrián Zaragoza Tapia

**ACUERDOS:**

El lunes 3 y Martes 4 el presente, el Mtro. Sergio López nos enviará un mensaje aclaratorio para el llenado de algunos rubros del Diagnóstico y se realicen las correcciones pertinentes, la retroalimentación deberá hacerse a más tardar el día 14 de Marzo.

Al 14 de marzo del presente año, se hará llegar a la Mtra. Margarita Villalobos, los nombres de las bases de datos de interés para las instituciones, para estudiar la posibilidad de adquirirse a través de consorcio.

Al 14 de Marzo, la Mtra. Clara Orizaga enviará resultados del diagnóstico de la Comisión de Formación y Capacitación; así mismo se solicita propuestas de posibles instructores que pertenezcan a alguna de las Instituciones representadas en la REBCO,

Al 14 de Marzo se esperan comentarios y sugerencias que se tengan para los dos documentos: "REBCO: misión y visión y REBCO: Lineamientos para su organización."